



Ministerio de Salud
Sector Salud, Nutrición y Deporte
Consejo Sectorial

000002



REUNIÓN N°1

SAN JOSÉ, COSTA RICA 15 DE OCTUBRE DEL 2014

Reunidos en la sala de Ex ministros del Ministerio de Salud, a las 5:30 pm, con la asistencia de: Dra. María Elena López Núñez, **Ministra de Salud**, quien preside, Dra. María Esther Anchía, **Viceministra de Salud**, Dr. Fernando Llorca **Viceministro de Salud**, Dra. María del Rocío Sáenz Madrigal, **Presidenta Ejecutiva Caja Costarricense del Seguro Social**, Lic. Sergio Alfaro Salas **Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Seguros**, Licda. Gina Carvajal, **Instituto Nacional de Seguros**, Ing. James Phillis, **Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**, Lic. José Moya, **Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**, Licda. Gabriela Castro Paéz, **Directora Nacional Dirección Nacional CEN-CINAI**, Licda. Merceditas Lizano **Dirección Nacional Dirección Nacional CEN-CINAI**, Dr. Luis Eduardo Sandí Esquivel, **Director General Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia**, Dra. Ana Morice, **Directora General Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud**, Dr. Mario Alonso Madrigal Badilla, **Director Médico Patronato Nacional de Rehabilitación**, MSc. Rosibel Vargas Gamboa, **Directora de Planificación y Desarrollo Institucional**, Lic. Felipe Arguedas, **Ministerio de Agricultura y Ganadería**.

I. **Bienvenida y Agenda.**

La Ministra de Salud Dra. María Elena López Núñez da la bienvenida a los miembros del Consejo Sectorial de Salud, Nutrición y Deportes y se da por iniciada la sesión. La agenda tiene un tema único que es el análisis del Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante".

II. **Metas del Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante".**

Se procede a presentar la propuesta del Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante". Presentado por la MSc. Rosibel Vargas Gamboa Directora de Planificación y Desarrollo Institucional (PDI), del Ministerio de Salud.





Ministerio de Salud * 000003
Sector Salud, Nutrición y Deporte
Consejo Sectorial



III. Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante.

Se expone el instrumento utilizado para dicho plan, el cual consta de una matriz que contiene las siguientes columnas: Programa o Proyecto, Objetivo, Resultado, Indicador, Línea Base, Meta, Estimación Presupuestaria, Riesgos, Nombre de la persona responsable e Institución Ejecutora. Se procedió a leer dichas columnas con la información de la propuesta, según se detalla a continuación.

Vigilancia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Enfermedades Neurocognitivas en la población

-Se indica que la línea base parece contradictoria por lo que se indica que debe ser revisada y enviarla por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) el 16 de octubre a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional del Ministerio de Salud.

-La Dra. Sáenz aclara que "vida saludable" es llegar a los 70 años con calidad de vida, que en este momento está en 69 años.

Detención temprana, control y rehabilitación de las personas con cáncer

-Para este programa en el desglose de la meta de mamografías se aclara las razones por las que en el 2017 esta meta baja a 11.044 con respecto a los otros años y se indica que tiene que ver con la formación del recurso humano, por ejemplo en el caso de los radiólogos se tarda 3 años en formarse.

-En la meta para la prueba de laboratorio para la detección del virus del papiloma humano (VPH) en mujeres de 30 a 64 años implementada en la Región Chorotega se aclara que en el 2016 es un 28%, en el 2017 es un 7% y en el 2018 es un 10%, siendo acumulativa para obtener un total a los cuatro años de 45%.

-En el resultado de cobertura del proceso de rehabilitación orientado a mitigar los efectos del tratamiento del cáncer, se sugiere cambiar para que se lea "Incrementar la sobrevivencia de la persona con cáncer, mediante la detección temprana, control y rehabilitación" y como indicadores en las pruebas de VPH poner "porcentaje de cobertura". En esta parte la MSc. Vargas indica que MIDEPLAN pregunta ¿si esta meta es más bien del Plan Sectorial y no del Plan Nacional de Desarrollo? Se discute y acuerda eliminar la palabra "proceso" porque se ve como operativo.





Ministerio de Salud 000004
Sector Salud, Nutrición y Deporte
Consejo Sectorial



Expediente Digital Único (EDUS)

No se plantean cambios.

Acceso y oportunidad de los servicios de salud

No se plantean cambios.

Promoción de estilos de vida saludables en la población

-Se explica que se abrió el programa de “estilos de vida saludable” porque MIDEPLAN dijo que habían muchos resultados en este tema.

-Se consulta por la fuente de datos, para responder a los indicadores de este tema que corresponden al Ministerio de Salud y se indica que se hará por medio de encuestas en los colegios.

-Se revisarán nuevamente los indicadores que corresponden al ICODER. Se propone que el indicador quede como “Número de proyectos comunitarios en deportes y recreación desarrollados” y se propone para valorarlo por el ICODER uno nuevo de “Fortalecimiento del deporte de alto rendimiento a nivel nacional, cuyo objetivo sería “Estimular el deporte de alto rendimiento” y los indicadores serían: “Número de juegos deportivos realizados” y “Número de deportistas becados”.

Programa nacional de atención de los trastornos mentales, del comportamiento y de las adicciones

-En el Programa Nacional de Atención de los Trastornos Mentales, se señala que en el resultado que hace referencia a “Hospitales provistos de servicios para la atención de personas” corregir el indicador para que se refiera a “número de oferta de camas”. Además se indica que los encargados de este indicador lo redacten de tal forma que queda como: “Aumentar la oferta de camas asignadas” y una vez revisado y corregido lo envíen el día 16 de octubre a Planificación y Desarrollo Institucional a la MSc. Rosibel Vargas y a la Dra. Marcela Vives de la PID del Ministerio de Salud.





Ministerio de Salud
Sector Salud, Nutrición y Deporte
Consejo Sectorial

000005



-En el indicador "Porcentaje de participación de escolares de 1er ciclo de escuelas públicas en el Programa "Aprendo a Valerme por Mi Mismo", del IAFA, la institución enviará una aclaración sobre la línea base que indicaron y la meta que se pretende alcanzar.

CEN-CINAI

-Se deben revisar los indicadores ya que se señala que no es porcentaje sino número.

-Se discute si será mejor etnias o comunidades y la forma de cómo medirlo. Por lo tanto, se concluyo que se revisará y se enviará a PDI del Ministerio de Salud las correcciones correspondientes por los encargados de este programa.

-Además se sugiere que con respeto a la población indígena, se cambie comunidades por etnias.

Estrategia para la atención de pacientes que sufren accidentes de tránsito y laborales

-Con respecto al Instituto Nacional de Seguros se propone un nuevo programa cuyo enunciado será "**Estrategia para la atención de pacientes que sufren accidentes de tránsito y laborales**". Se discute y concluye que el representante del INS redacte los objetivos e indicadores de este programa y lo envíen a la MSc. Rosibel Vargas, para su inclusión en el documento. En este mismo programa se incluye lo correspondiente al Patronato Nacional de Rehabilitación (PANARE) para el cual no se indica ninguna modificación.

En este mismo programa se incluye el resultado "Oferta de servicios del INS a personas que sufren accidentes laborales y de tránsito incrementada" y el indicador cambia de "cantidad" a "Número de nuevos centros de atención abiertos". La línea base del 2013 es 279 centros y la meta para el período queda al 2015: 55 centros, 2016:51 centros, 2017: 38 centros, 2018: 42 centros. Con un total de 186 centros para el período 2015-2018. Además se pasa este programa al resultado "Tiempos de atención de interconsulta en ortopedia reducidos". La línea base para el 2014 es de 19 días y la meta para el período 2015-2018 se propone reducir a 10 días el número de días promedio para que el paciente sea atendido por el especialista en ortopedia.





Ministerio de Salud
Sector Salud, Nutrición y Deporte
Consejo Sectorial

201 000006



Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua de Calidad Potable a la Población

-Para el resultado "Agua de calidad potable abastecida a la población por las ASADAS". Se indica que en la meta del período había un error de suma (6.17%) por un problema en los dígitos, por lo que se indica que lo arreglarán y lo enviarán corregido a la PDI.

Programa Nacional de Protección y Recuperación del Ambiente Humano

- Se incluye aquí el resultado "Servicio de alcantarillado sanitario provisto a la población del Área Metropolitana de San José. (AMSJ)". Con una meta desglosada de la siguiente manera: para el período de 2015-2018 de 9,8%, en el 2017 de 4,0% y en el 2018 de 9,8 %. Además se agregan "Servicio de alcantarillado sanitario y tratamiento primario provistos a la población del AMSJ" y "Residuos sólidos gestionados integralmente (recolección, separación, reciclaje y disposición final)".

Programa Sostenibilidad Financiera de la CCSS

Sin modificaciones.

Programa Desarrollo de Infraestructura

- La Dra. Ana Morice del INCIENSA explica la importancia de contar con un Laboratorio Nacional de Alimentos y Bacteriología. Se sumo a esto la Dra. Anchía Viceministra de Salud donde explicó las diligencias que se han realizado tanto en la Asamblea Legislativa así como con el Ministro Helio Fallas, para contar con el financiamiento de este laboratorio.

-Por otra parte la Dra. Sáenz de la C.C.S.S. hace referencia a las principales obras de infraestructura que la C.C.S.S. realizará entre las que destacó áreas de Mora-Palmichal, Hospital Puntarenas, para lo cual se enviará la información necesaria.

Con este programa se concluye la presentación de la propuesta del Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante".





Ministerio de Salud - 000007
Sector Salud, Nutrición y Deporte
Consejo Sectorial



REUNIÓN N°1

SAN JOSÉ, COSTA RICA 15 DE OCTUBRE DEL 2014

Reunidos en la sala de Ex ministros del Ministerio de Salud, a las 5:30 pm, con la asistencia de: Dra. María Elena López Núñez, **Ministra de Salud**, quien preside, Dra. María Esther Anchía, **Viceministra de Salud**, Dr. Fernando Llorca **Viceministro de Salud**, Dra. María del Rocío Sáenz Madrigal, **Presidenta Ejecutiva Caja Costarricense del Seguro Social**, Lic. Sergio Alfaro Salas **Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Seguros**, Licda. Gina Carvajal, **Instituto Nacional de Seguros**, Ing. James Phillis, **Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**, Lic. José Moya, **Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**, Licda. Gabriela Castro Paéz, **Directora Nacional Dirección Nacional CEN-CINAI**, Licda. Merceditas Lizano **Dirección Nacional Dirección Nacional CEN-CINAI**, Dr. Luis Eduardo Sandi Esquivel, **Director General Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia**, Dra. Ana Morice, **Directora General Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud**, Dr. Mario Alonso Madrigal Badilla, **Director Médico Patronato Nacional de Rehabilitación**, MSc. Rosibel Vargas Gamboa, **Directora de Planificación y Desarrollo Institucional**, Lic. Felipe Arguedas, **Ministerio de Agricultura y Ganadería**.



I. Bienvenida y Agenda.

La Ministra de Salud Dra. María Elena López Núñez da la bienvenida a los miembros del Consejo Sectorial de Salud, Nutrición y Deportes y se da por iniciada la sesión. La agenda tiene un tema único que es el análisis del Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante".

II. Metas del Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante".

Se procede a presentar la propuesta del Componente del Sector Salud, Nutrición y Deportes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Alberto Cañas Escalante". Presentado por la MSc. Rosibel Vargas Gamboa Directora de Planificación y Desarrollo Institucional (PDI), del Ministerio de Salud.





IV. Conclusiones

Se discute la Agenda de Evaluaciones Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo sobre los programas que se incluirán en la evaluación que se realizará del Plan Nacional de Desarrollo y que se determina sean:

1. CEN –CINAI
2. Proyecto de mejoramiento ambiental del Área Metropolitana.

Estos serán enviados a MIDEPLAN por la Ministra para que sean incluidos en la Agenda de Evaluaciones Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo. Se aclara además que para los otros programas igual que para las instituciones deben enviar los informes de seguimiento según la periodicidad definida por MIDEPLAN.

ACUERDOS

Sobre la presentación del Plan Nacional Sectorial 2015- 2018.

1. Se acuerda que se queden todos los programas presentados en el PND sectorial, en el cual se incluirán las sugerencias aportadas por todos los miembros del Consejo Sectorial, mismas que deben ser emitidas en los plazos establecidos a la PDI del Ministerio de Salud.
2. Sobre la Agenda de Evaluaciones Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo se acuerda que se incluirá el programa de CEN–CINAI y el proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana.

Se cierra la sesión a las 8:10 p.m., a los quince días del mes de octubre del dos mil catorce.



MARÍA ELENA LÓPEZ NÚÑEZ

Ministra de Salud
República de Costa Rica

Se adjunta lista de asistencia.

(Esta sufrió un daño, ya que por accidente a un miembro del Consejo se le derramo el café sobre la misma).

